

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
C/ MIGUEL ANGEL, Nº 11  
28010 MADRID

Barcelona, a 8 de Agosto de 2012

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de IIC, para comunicarles que se ha procedido a la anulación de los **HECHOS RELEVANTES** referente a la IIC gestionadas que a continuación se detalla, remitidos con fecha 7 de Agosto de 2012, por no afectar, de conformidad con su respectiva política de inversión, el ajuste de la calidad crediticia de los activos de renta fija a la calificación crediticia de Reino de España:

"GVCGAESCO FONDO DE FONDOS, F.I.", con número de referencia 1174 y con número de hecho relevante 172229 que queda anulado.

"CAHISPA MULTIFONDO, F.I.", con número de referencia 2041 y con número de hecho relevante 172210 que queda anulado.

"GVCGAESCO FONDO FONDTESORO CORTO PLAZO, F.I.", con número de referencia 3659 y con número de hecho relevante 172230 que queda anulado.

Sin otro particular, quedamos a su disposición, atentamente,

Fdo.: Jaume Puig Ribera.  
GVC GAESCO GESTION SGIIC SA